ACTA 6 BIS. CALIFICACIÒN DE LA DOCUMENTACIÓN EMPRESA PROPUESTA ADJUDICACIÓN LOTE 6. PROPUESTA DE SUSPENSIÓN. PROCEDIMIENTO ABIERTO-VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION. CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES:

PRESIDENTA Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos

VOCALES: Pablo Lucena Hidalgo, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos.
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Luis Revilla Bernaldo de Quirós, Jefe de Departamento de Sistemas de Gestión y Equipamiento

SECRETARIA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 29 de enero de 2020 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/. Pablo Picasso núm. 6 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto publicado en el DOUE del 29 de abril de 2019 y en el Perfil del Contratante de 2 de mayo de 2019, para la adjudicación del lote 6 del contrato denominado: PRESTACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR PORTUARIO EN INSTALACIONES PORTUARIAS DE GESTIÓN DIRECTA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA, Expediente 2019/000014.

Requerida la documentación a la empresa SALZA MULTISER S.L. exigida en el Pliego conforme a la cláusula 18 del mismo y acta de propuesta de adjudicación, con fecha 22 de enero de 2020 esta empresa comunica la renuncia al lote número 2 y presenta la relativa al lote número 6. Respecto del lote 2 la mesa acordó el 28 de enero proponer la adjudicación al segundo licitador mejor valorado. Respecto del lote número 6, tras el examen de la documentación presentada con fecha 4 de febrero, la Mesa considera la misma correcta y completa.

Interviene la Presidenta para informar a la mesa de la situación de concurso de acreedores de la empresa actualmente prestataria del servicio, con retrasos en el abono de salarios y de cotizaciones a la Seguridad Social que pueden afectar a la subrogación de los trabajadores y que ha llevado al órgano de contratación a suspender en otro de los lotes, el número 5, el plazo para la presentación de documentación para adjudicar. La mesa acuerda, por lo expuesto, proponer al órgano de contratación no adjudicar el contrato hasta tanto se clarifique el estado de las deudas salariales con los trabajadores a subrogar, así como de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social relacionadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA,

Fdo.: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero Fdo.: Rosario Ramírez López

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
C/. Pablo Picasso núm. 6
41018 Sevilla
Tel: 955 007 200. Fax: 955 260 012
Email: licitaciones@puertosdeandalucia.es . Web: www.puertosdeandalucia.es